

Oficio: HRD/0100/2013/447 A
Asunto: Convocatoria
Zapopan, Jalisco, a 06 de diciembre del 2013

Regidora María Elizabeth Cruz Macías
Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente
de Agua y Alcantarillado
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 31 fracciones I y II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, me permito convocarle a la Décima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Agua y Alcantarillado el próximo día 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Antesala de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal de Zapopan, por lo que una vez llevada a cabo la toma de lista correspondiente, se propone que la sesión se conduzca bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Declaración de Quórum Legal;

Segundo.- Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión de Trabajo celebrada el 27 de noviembre del 2013;

Tercero.- Presentación, discusión, análisis y en su caso votación del expediente 379/13;

Cuarto.- Comparecencia del Director General de Servicios Públicos, Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña y del Director de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Alberto Carranza Muro, para tratar los siguientes puntos:

- Desglose de Presupuesto de Egresos asignado para el Ejercicio Fiscal 2013; en el tema de agua y alcantarillado;
- Desglose del Presupuesto de Egresos ejercido para el Ejercicio Fiscal 2013; en el tema de agua y alcantarillado;
- Presentación de la problemática actual respecto del abasto de agua potable en el Municipio de Zapopan;
- Presentación de planes y proyectos para el Ejercicio Fiscal 2014;
- Presentación de los temas de reparación y mantenimiento de redes e infraestructura y plantas de tratamiento;
- Proyecto de necesidades financieras relacionadas con el tema del agua potable y alcantarillado para el Ejercicio Fiscal 2014.

Quinto.- Asuntos Varios;

Sexto.- Formal Clausura.

La información correspondiente al orden del día fue enviada por vía electrónica conforme lo establece el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntal asistencia, le reitero mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE:

"Trabajo efectivo. No reelección"
"2013, año de la Unidad y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Comisión
de Agua y Alcantarillado
Lic. Hugo Rodríguez Díaz
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente
de Agua y Alcantarillado

C.c.p. Secretaria General
Dirección de Integración y Dictaminación
Archivo
HRD/salt/meph

HRD/0100/2013/447 A
10-28
DIRECCIÓN DE INTEGRACION
Y DICTAMINACION